

Suscribió el IFE 17 convenios

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

En este 2005 que está por concluir, el Instituto Federal Electoral logró suscribir 17 convenios con autoridades municipales para que los consejos distritales puedan sortear en el mes de enero, un total de 128 lugares de uso común y de 5 lugares recibidos de Gobierno del Estado.

El Consejero Presidente, J. Jesús Lule Ortega, informó que con la instalación del Consejo local a finales del año, se vienen realizando actividades importantes como la aprobación del procedimiento para integrar las propuestas de ciudadanos para ocupar el cargo de consejeros electorales de los 4 órganos de dirección distritales de la Entidad, su posterior nombramiento en el mes de diciembre.

Por otra parte, dijo que dentro de las tareas sustantivas se han observado los lineamientos generales para la Campaña Anual Intensa como son la correcta operación de los módulos de atención ciudadana; arrojando hasta el momento: la ampliación del horario en módulos fijos distritales; el incremento de sedas en módulos móviles en sitios de alta afluencia ciudadana; cuidándose en todo momento la debida publicidad de estas acciones.

Asimismo, El Instituto Federal Electoral logró suscribir 17 convenios con autoridades municipales para que los consejos distritales puedan sortear en el mes de enero, un total de 128 lugares de uso común y de 5 lugares recibidos de Gobierno del Estado. Para finalizar, señaló que se sigue con las negociaciones para la firma de los instrumentos para la organización de elecciones concurrentes y de los apoyos en materia del Registro Federal de Electores.

D2/30 DIC 05/7

En duda coalición PRD-Convergencia en el estado

Presidencias municipales y diputaciones locales habrán de concensarse

GUADALUPE ROJAS

El dirigente del Comité Estatal del Sol Azteca, Pablo González Loyola, coincidió con la dirigencia estatal de Convergencia en que la coalición entre estos dos partidos, no se ve muy factible en todo el estado.

Explicó que en el caso de las diputaciones es muy difícil, y aunque a nivel de municipios se presenta esta situación, se puede platicar y llegar a una solución; sin embargo hasta el momento solo se habla de una posible coalición en solo 5 municipios, aunque todavía no se tiene nada definido ya que no se han tenido el total de las pláticas.

En materia de una coalición a nivel estatal para las diputaciones, también

el PRD la ve difícil por todo lo que ha de pasar y efectivamente, estamos en la disposición de discutir en coaliciones municipales.

En este sentido, González Loyola dijo que la coalición con Convergencia es segura para el apoyo a la candidatura de Andrés Manuel López Obrador. "No se han dado las pláticas totales con el partido de Convergencia; si vamos a ir juntos desde luego en la candidatura de Andrés Manuel López Obrador."

C/30 DIC 05 13

Prepara plataforma Manuel

LUIS ARMANDO CAMPERO

Para Manuel González Valle, candidato del PAN a la presidencia municipal de Querétaro, será fundamental que los queretanos vivan un proceso electoral de altura, en el que todos los partidos y candidatos, sin excepción, hagan campañas de propuesta y no de descalificación.

En entrevista para ABC Diario, el ex secretario estatal de Turismo, convocó a todos sus contrincantes a no caer en la mediocridad de los insultos y las denostaciones, porque ello indicaría, dijo, que los partidos no tienen ofertas políticas en sus plataformas.

Manuel González afirmó que ya prepara, junto con su partido, la plataforma que se tie-

ne que ofertar al ciudadano. "tenemos que trabajar duro para ver por un mejor Querétaro, más próspero, seguro, con oportunidades para todos de desarrollo", apuntó.

Al ser cuestionado sobre el trabajo que tiene que hacer para unir las voluntades de los diferentes grupos existentes al interior de su partido, González Valle indicó que finalmente la plataforma del PAN será una, y los planteamientos estarán en función de unir a todos los panistas, donde estén reflejados los principios y doctrina de Acción Nacional, para ser congruentes con los planteamientos que históricamente ha desarrollado Acción Nacional.

Precisó que será a finales de febrero cuan-

do se registre ante el órgano electoral local como candidato del PAN a la presidencia municipal de Querétaro, ya que primero se debe contar con todas las candidaturas a nivel local y federal, lo cual podría llevarse todo el mes de febrero.

En tanto no suceda eso, dijo, no puede salir a pedir el voto ni hacer una campaña abierta, "no podemos poner en riesgo lo que es la representación del partido por anticiparnos, pues hay que recordar que hubo modificaciones en la Ley Electoral, donde se empieza a apretar más el movimiento de los aspirantes".

Ponderó por último la actitud de Francisco Garrido de no cuartar la libertad de que sus

colaboradores busquen espacios electorales, siempre y cuando cumplan las formas legales, "la puerta está abierta, y si algo ha promovido el gobernador es el ejercicio democrático en todos sus ámbitos", finalizó.

D2/30 DIC 05 12

EN EL 2006, síndicos del municipio de Querétaro
buscarán candidaturas políticas

Sin riesgo el municipio por salida de regidores

**Asegura la regidora
Consolación González
Loyola, que la ausencia
de algunos regidores no
dañará los proyectos**

ANA SORIA

No quedaría en desventaja el Ayuntamiento de Querétaro si alguno de sus integrantes solicita licencia para retirarse del cargo, consideró la regidora del PRD, Carmen Consolación González Loyola, esto ante la aspiración política de algunos regidores por una diputación local en el 2006, interés que por cierto, también ella ha confirmado.

"No, porque yo creo que a esta

alturas la administración municipal ya más o menos tiene un ritmo, yo creo que gran parte de los proyectos están definidos, se aprueba el de obra pública a principios de año y ya es una etapa de conclusión de cierre de la administración municipal".

"Ya pocos proyectos inician a estas alturas, más bien se está culminando, y en ese sentido bueno, es importante el cierre pero en ese sentido; no me parece que sea una situación de desventaja para la ciudadanía que además entre lo que uno pretende, pues hay una enorme distancia y hay que estar concientes en política de esto".

Y es que por lo menos los regidores, José Luis Sainz Guerrero (PAN), Consolación González Lo-

yola (PRD) y Jorge Omar Acosta Aguilar (PAN), han admitido en medios de comunicación que buscarán colocarse en las precandidaturas internas de sus partidos.

Son también Alfredo Lugo Oriarte (PRD), Adriana Fuentes Cortés (PAN), Enrique Borbolla Herrera (PAN) y Jonathan Juárez Lugo (PAN), quienes se mencionan que pudieran buscar una diputación local para el siguiente año.

Carmen Consolación González Loyola descartó que la posición de los regidores sirva como un trampolín para trascender de esta administración municipal a la de la LV Legislatura Local, debido a que reconoció no existe todavía una seguridad real de triunfo.

"No porque es un proceso de

selección, todavía no es un hecho de que seamos candidatos de nuestros partidos, finalmente entramos a una competencia donde existe la probabilidad de quedar igual, existe la probabilidad de que no y nosotros estamos muy concientes de ello, al menos en mi persona estoy muy conciente de que yo entre a una competencia al interior de mi partido".

En su caso, buscará una diputación local por dos vías, la uninominal y plurinominal; en caso de ser electa al interior del PRD como candidata, sería en el mes de abril del próximo año cuando solicitaría licencia para separarse del cargo en el Ayuntamiento de Querétaro y en su lugar entraría su suplente Gabino Gautilla.

C/30 ACOS 13

En enero se definirán los candidatos perredistas

**El líder del PRD en el estado, aseguró que la
candidatura a la presidencia municipal de
Querétaro es de las más esperadas**

GUADALUPE ROJAS

El dirigente del Comité Estatal del PRD, Pablo González Loyola, aseguró que para el mes de enero su partido ya debe de tener definidos los candidatos a los diferentes cargos políticos para las contiendas del 2006.

El perredista explicó que enero es un mes de importancia para el partido del Sol Azteca, ya que ahora si se tendrán definidas las candidaturas, en este sentido González Loyola dio a conocer que el próximo 8 de enero, el Consejo Estatal sesionará en donde probablemente se den a conocer las primeras candidaturas, incluyendo las reservadas a participantes externos.

"El día 8 de enero sesionará el pleno del Consejo y podrá determinar las primeras candidaturas reservadas a aliados externos, y es posible que el 8 de enero salgan las primeras candidaturas en el mes

de enero, será un mes en que estaríamos definiendo todas las candidaturas, todas quedarán definidas a presidentes municipales y a diputados".

En este sentido el dirigente del Comité Estatal dijo que la consolidación que han obtenido durante el año, le ayudará a ocupar un posicionamiento importante en las coaliciones del 2006.

En el caso de la candidatura del municipio de Querétaro, reiteró que serán respetuosos

de la decisión de la rectora del Alma Mater del estado, Dolores Cabrera, por lo que la candidatura de la capital será una de las que quedará definida a finales del mes de enero.

C/30 DIC 05/13

Reitera JLA críticas al presupuesto 2006

POR JORGE VARGAS
Noticias

A propósito de que mañana entra en vigencia el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado por un total de 11 mil 432.8 millones de pesos, el diputado convergente José Luis Aguilera Rico lamentó que al analizar el correspondiente dictamen, sus colegas no hayan priorizado en su momento el gasto donde es necesario hacerlo y hayan permitido que la Secretaría de Gobierno, por ejemplo, vaya a ejercer un monto de recursos casi igual al del Poder Judicial.

Deseó que esta semejanza presupuestaria no vaya a crearle problemas de operación al Tribunal Superior de Justicia del estado, que ejercerá 241.1 millones de pesos el próximo año, mientras la Secretaría de Gobierno ejercerá 237.7 millones.

Coincidente con otros diputados, Aguilera Rico descalificó que en una tesitura semejante a esta oficina estén la Secretaría Particular, con una bolsa de 39.2 millones de pesos, y la

Coordinación de Comunicación Social, con 26.3 millones.

Dijo que no es posible que otra secretaría, la de Planeación y Finanzas, vaya a gastar más que el Poder Legislativo, pues tiene presupuestados 235 millones de pesos contra 137 millones de la Cámara Local de Diputados.

Con Aguilera Rico coincidió el tricolor Hugo Cabrera Ruiz, quien lamentó que algunos diputados hayan asumido una actitud entreguista hacia el Poder Ejecutivo, mientras que éste le apostó a sacar el dictamen del Presupuesto con sólo los votos de los diputados del partido en el poder.

Por otra parte, de los 11,432.8 millones de pesos, 8,764.2 millones serán gastados por el Poder Ejecutivo, dos mil 176 millones serán transferidos a los dieciocho municipios del estado, 177.5 por el Poder Legislativo, la Comisión Estatal de Información Gubernamental y la Contaduría Mayor de Hacienda, 241.1 millones por el Tribunal Superior de Justicia y 123.5 millones por los organismos autónomos.

N/30 DIC 05/12

Más de 20 mil "servidores públicos" hay en Querétaro

Noticias

El próximo año, el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas instalará una Mesa para la Construcción de un nuevo marco jurídico en materia de responsabilidades administrativas, dijo a conocer Marcos Aguilar Vega, quien dijo que se requieren procedimientos claros que eviten conductas arbitrarias y que sometan, con la norma, la función pública al imperio de la ley.

El Magistrado titular manifestó que uno de los propósitos que se tienen es instalar una Mesa para incorporar a la sociedad organizada para tal propósito, buscando involucrar a los Contralores, el Colegio de Abogados Litigantes y la Barra de Abogados, el sector del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, así como la Legislatura, a quien se deberá presentar una iniciativa integral.

Subrayó que el tema de las responsabilidades administrativas está sobre la mesa, porque con más de 20 mil servidores públicos en Querétaro, la sociedad demanda de todos ellos el apego a principios y procedimientos claros, que eviten el uso arbitrario de conductas que puedan afectar la prestación de los servicios públicos, o que desmotiven al ciudadano para solicitar servicios o trámites dentro del aparato gubernamental.

Manifestó que son muchas las funciones de las administraciones estatal, municipales y de los tres poderes, por lo que los más de 20 mil servidores públicos deben estar sometidos a un régimen administrativo que discipline y acote con claridad.

N/30 DIC 05/13

Severas sanciones a servidores que desvíen recursos a comicios

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Se aplicarán severas sanciones a servidores públicos que desvíen o condicionen recursos de programas federales de desarrollo social a las campañas electorales.

Lo anterior fue informado por el diputado federal panista Guillermo Tamborrel Suárez luego que la Cámara de Diputados acordó que se erradique la corrupción de los funcionarios públicos que tiene a su cargo recursos destinados a combatir la pobreza.

Particularmente se pretende garantizar que los recursos públicos destinados al desarrollo social no se utilicen como instrumento de captación de votos o de apoyo político electoral.

Estableció que cuando Secretaría de Desarrollo Social

compruebe la desviación o mal uso de los recursos federales asignados a los programas sociales, formulará la denuncia correspondiente ante la Secretaría de la función pública.

En su caso, podrá suspender la radicación correspondiente ante la Secretaría de la función pública.

En su caso, podrá suspender la radicación de fondos federales e inclusive solicitar su reintegro.

Tamborrel Suárez subrayó que se pretende eliminar la tentación de gobiernos estatales y municipales de utilizar los programas federales con "perspectiva electoral" al apoyar al partido político alguno, persona candidato, u organización.

No le queda la menor duda que desde la perspectiva jurídica se da un gran paso en el combate a



GUILLERMO TAMBORREL Suárez.

la corrupción.

De ahí la importancia de que el Senado de la República apruebe esta iniciativa, señaló el diputado panista.

N/30 DIC 05/13

Denuncia R. Soto a los neopanistas

"Son los mismos que nos perseguían y apedreaban"

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Ramón Soto Reséndiz, se ha registrado ante el Partido Acción Nacional como precandidato al Senado de la República y deploró que ese instituto político haya sido tomado por los neopanistas como una agencia de colocaciones o franquicia y que se de compra de voluntades en los procesos internos.

El hasta ahora Secretario de Gestión Delegacional del municipio de Querétaro, se define un

hombre convencido de los ideales de Acción Nacional, en el que milita desde hace 25 años.

"En sus consideraciones afirmó que algunos ingresaron al partido a partir de 1997, son los mismos cuando el PRI era gobierno, perseguían y apedreaban a los panistas", acusó.

Recordó que el fue víctima de esa persecución:

Invitó a sus correligionarios a que no permitan que el partido sea tomado como una agencia de colocaciones.

Lamenta que esto no se pueda

controlar ya que no tienen para cerrar el paso a los arribistas.

Aseveró que la dirigencia debe estar al pendiente de que esto no ocurra y por otro lado, pidió a los militantes a que no le den el aval a quienes pretendan ingresar a Acción Nacional solo para buscar un cargo de elección popular o designación.

Cuestionado sobre la compra de conciencias, reveló que en los procesos internos ha ocurrido que algunos precandidatos se han atrevido a pagar las cuotas de los compañeros a fin de que tengan

a salvo sus derechos y voten por ellos.

Considera que es una situación que no se debe permitir dentro del partido.

Ofrece que de llegar al Senado de la República, impulsará la homologación de los códigos penales del país para que las penalidades de los mismos delitos sean iguales en todas las entidades federativas.

Así sería, posible cerrar el paso a la delincuencia, agregó.

Por otro lado, pugnaría porque los municipios obtengan mayores recursos, 30 centavos de cada peso en lugar de 14 centavos pues la autoridad más cercana a los ciudadanos, son los municipios.

N/30 DIC 05/13